

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2014.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de junio de 2014 de carácter ordinaria y 27 de junio de carácter extraordinaria .

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la liquidación del déficit de explotación del Servicio de Transporte Urbano, correspondiente a 2013 relativa a la subvención otorgada a cuenta, cuyo importe asciende a 473.589,33 €. Fijar una nueva subvención “a cuenta” para el año 2014, cuyo importe asciende a 1.426.410,67 €.

3.- Devolución de dos fianzas definitivas constituidas por la empresa UTE Ortiz Construcciones y Proyectos,S.A. y Eurocontratas,S.A., sobre las obras complementarias de adecuación del espacio libre posterior del Centro Cívico Gonzalo de Berceo, cuyos importes ascienden a 7.627,12 € cada una.

4.- Devolución de dos fianzas definitivas constituidas por la empresa UTE Ortiz Construcciones y Proyectos,S.A. y Eurocontratas,S.A., por las obras de ejecución del Centro Cívico-Cultural Gonzalo de Berceo, cuyos importes asciende a 102.186,50 € y 102.187 € respectivamente.

5.- Aprobación del proyecto y expediente de contratación de las obras de adecuación de edificio en calle Obispo Bustamante nº3 para la plataforma “Smart Logroño” y proceder a la apertura del procedimiento negociado mediante tramitación ordinaria, aprobando un gasto para esta finalidad de 241.758 €.

6.- Aprobación del proyecto y expediente de contratación de las obras de reparación de fachadas en C.E.I.P. Vuelo Madrid Manila 2ª fase y apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, aprobando un gasto para esta finalidad de 223.649,60 €.

7.- Resolución, por mutuo acuerdo, del contrato suscrito con la empresa Teinsa, Técnicas en Instalaciones y Fluidos,S.L., sobre las obras de instalación de contadores de agua fría en los puestos del mercado San Blas y la devolución de la fianza definitiva constituida para ejecución de estas obras, cuyo importe asciende a 1.601,15 €.

8.- Devolución de fianzas definitivas constituidas por suministro e instalación de varios juegos infantiles en la ciudad de Logroño.

9.- Contratación con la mercantil Plan B Servicios Socioculturales,S.L.N.E., el servicio complementario de un monitor de apoyo, dentro del programa Ludoteca en vacaciones durante el verano de 2014, para atención a los participantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, cuyo importe asciende a 976,80 €.

10.- Devolución de fianza definitiva constituida por la empresa Pirotecnia Vulcano,S.L., por la contratación de la colección de fuegos artificiales disparada en San Bernabé 2014 en el Parque de La Ribera, cuyo importe asciende a 619,83 €.

11.- Contratación con la empresa Lurraska,S.L., de un monitor de apoyo para atender a los participantes con discapacidad en el campamento infantil de Lurraska durante el verano 2014, cuyo importe total asciende a 497,50 €.

12.- Devolución fianza definitiva por el contrato de espectáculos renacentistas para las fiestas de San Bernabé 2014, cuyo importe asciende a 1.210 €.

13.- Aprobación del expediente de contratación de la renovación y adquisición de equipos para la medición de niveles sonoros y aislamiento acústico a ruido aéreo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, cuyo importe asciende a 39.000 euros. Apertura del procedimiento negociado sin publicidad.

14.- Aprobación del expediente de enajenación de parcelas industriales de propiedad municipal sitas en el polígono "Las Cañas", mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el 19 de julio de 2014, correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 2/2005, con el siguiente detalle: intereses, 820,47 € y amortización, 180.820 €.

16.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el 29 de julio de 2014 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Caixabank, S.A. para financiación de inversiones del presupuesto 1/2011, con el siguiente detalle: intereses, 37.326,17 € y amortización, 156.250 €.

17.-Desestimación del recurso de reposición, denegando la declaración de especial interés o utilidad pública municipal a efectos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el año 2014, al local sito en C/ Vitoria nº 2, por no estar de alta en comercio minorista en actividades económicas del 1 de enero de 2014.

18. Aprobación del expediente de modificación presupuestaria por Créditos Extraordinarios nº 5/2014 para el año 2014, cuyo importe asciende 105.000 €.

19.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 11/2014, cuyo importe asciende a 3.000 € destinado para el programa de Festejos.

20.-Aprobación de la relación de Facturas nº 48/2014, cuyo importe asciende 345.973,44

€.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS

21.- Revisión del canon 2014 conforme al incremento del IPC a satisfacer a la Comunidad de Regantes de Logroño por el transporte de caudales desde la ETAP de Lardero hasta la tubería de desagüe del pantano de la Grajera según convenio suscrito entre ambas partes el 22 de marzo de 2005, cuyo importe asciende a 22.986,33 €.

ASUNTOS DE ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN. CASCO ANTIGUO

22.- Concesión de una prórroga de un año hasta el 4 de julio de 2015 a la Comunidad de propietarios de la calle Sagasta, 16 para la finalización y justificación de la subvención concedida para la ejecución de las obras de rehabilitación de este inmueble.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

23.- Declaración como efecto no utilizable de varios vehículos de propiedad municipal con destino a chatarra, causando baja en el inventario municipal de bienes.

24.- Desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento y de la mercantil Eulen,S.A., formulada por daños causados en ropa de vestir con pintura de columpios.

25.- Desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento y de la mercantil Construcciones José Martín,S.A. y Vías y Construcciones,S.A., por caída en la vía pública en calle La Cadena.

26.-Incoación del expediente para le resolución de la enajenación a la mercantil Construcciones Herreña Fronpeca, S.L. de la parcela 30 del sector el Campillo, que se efectuó por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de febrero de 2006,por falta de pago del precio total de la parcela, cuyos efectos son los siguientes: pérdida de la fianza definitiva, recuperación por parte del Ayuntamiento de la titularidad dominical de la parcela e imposición de una sanción que asciende a 119.100 €.

27.- Dar por cumplida la condición suspensiva impuesta la mercantil Envaplastar, S.A. en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de marzo de 2014 donde se aprobó la permuta de bienes entre el Ayuntamiento y la citada mercantil.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

28.- Aprobación de la aportación municipal al Centro Asociado de La Rioja a la Universidad Nacional de Educación a distancia (UNED) correspondiente al año 2014, para atender gastos de sus actividades durante el año 2014, por un importe de 82.810 €.

29.- Aprobación de las Bases Regulatoras y Convocatoria de las ayudas económicas al estudio para libros y material didáctico para el curso 2014/2015, cuyo importe asciende a 51.200 €.

ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS

30.- Adjudicación provisional de subvenciones a asociaciones culturales correspondientes

al año 2014, para atender gastos generales y/o para el desarrollo de actividades culturales que complementen o enriquezcan la oferta socio-cultural municipal, por un importe total de 30.259 €.